IUNICIPES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE ESPECTACULOS PÚBLICOS EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Hajomul SENTE

El que suscribe C. Fernando Tapia Delgado, en mi calidad de presidente de la Comisión Edilicia de prectaculos Públicos, y con fundamento en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública unicipal, articul. 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; los artículos 15, 20 fraccione III. IV, VII, y VIII; 21 fracción VII; 32 fracción XIX, 44 Bis del Reglamento Interior del vuntamiento de Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y demás relativos aplicables a derecho; plyoco a reunión de trabajo a los integrantes de esta comisión misma que tendrá verificativo el día el día 11 2 Octubre de 2 17 (dos mil diecisiete) a partir de las 10:00 horas en la sala de junta "A" del primer piso en el partamento de Sala de Regidores del Edificio denominado Centro Administrativo Tlajomulco ubicado por alle Higuera número 70 de esta cabecera municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.

APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

H - REVISION DE CORRESPONDENCIA

IV - ABUNTOS GENERALES

V-CLAUSURA

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión, quedando a sus uenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

da 5991511 REGIDOR C. FERNANDO TAPIA DELGADO

MUNICIFIO DE TLAJOMULCO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOSSA, JAI TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA A 09 DE OCTUBRE 2017

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

RECIBI

José Santana Ruelas Regidor

10/00/19 10:00 cm scincy

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO

Regidora

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

Regidor

cally